



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 4 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120200006600	División Material Y Venta De La Cosa En Común	Omar Fernando Quiroga Duarte	María Candelaria Ruiz Calvete	16/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
50400408900120130001800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Luis Alfredo Ramírez Arbeláez	16/02/2021	Auto Reconoce - Reconoce Apoderada De La Entidad Demandante , Sin Embargo, Solo Podrá Disponer Del Correspondiente Desarchive, Desglose De Documentos Y Retiro De La Demanda
50400408900120180005200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Melkis Fabián Castaño Chacón	16/02/2021	Auto Requiere - Requiere A La Parte Demandante Para Que Informe Si El Demandado Ha Realizado Abonos

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

a26ca42a-109a-4f95-bcf7-78cfa6b351e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 4 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120170010900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Willian Borja Rendon	16/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Liquidación Del Crédito
50400408900120180008400	Sucesión	Prospero Bernardo Romero Rojas Y Otros	Prospero Romero Garcia	16/02/2021	Auto Decide - Aprueba Trabajo De Partición

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

a26ca42a-109a-4f95-bcf7-78cfa6b351e4